



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
agosto 14, 2024 @ 11:42 am

AMLO desestima el aviso de paro del Poder Judicial por su reforma

La huelga se llevaría a cabo el 19 de agosto a causa de la polémica reforma para elegir por voto popular a los jueces y a la Suprema Corte.



El presidente Andrés Manuel López Obrador desestimó este miércoles el aviso de huelga que hicieron los trabajadores del Poder Judicial por su polémica reforma para transformar el sistema de justicia y elegir por voto popular a los jueces y a la Suprema Corte.

“Están hablando jueces, magistrados y ministros (de la Corte) de que van a hacer una huelga el día 19 (de agosto). Hay quienes sostienen que no pueden hacerlo legalmente, yo digo que sí, están en su derecho, somos libres”, declaró el mandatario en su conferencia matutina.

El gobernante minimizó las consecuencias que tendría el paro que el martes adelantó la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), que se opone a la reforma constitucional que el oficialismo votaría en el Congreso en septiembre.

[AMLO desestima el aviso de paro del Poder Judicial por su reforma \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)